Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

Exp. 110.521

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2020
"ADQUISICION DE CHALECOS REFLECTIVOS"
ID Nº 379.713
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas, del día jueves 26 de noviembre de 2020, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se realiza el acto de apertura de sobres, correspondiente a la CD N° 09/2020 "ADQUISICION DE CHALECOS REFLECTIVOS", sito en la calle Guido Spano 295 esq. 23 de octubre – 2do. piso – B° Villa Morra.

En este acto, se encuentran presentes:

- **Lic. María Ángela Martínez,** Directora Operativa de Contrataciones;
- **Abg. Irene Ibarrola, Asistente Administrativo**
- **Srta. Daysi Morel, Asistente Admirativo**

Se procede a la apertura de sobres y lectura de las ofertas de precios que son las siguientes:

Nº	Nombre de las Empresas	Monto total de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido Adjudicación: Por ítem.	Declaración de Mantenimiento de la Oferta		Dirección de correo declarado por la firma.
			5 %	Vigencia 60 días	Empresas
1	MERCEDES MELZER ROMAN	GS. 17.810.100	Presenta	Presenta	mercedesmelzer@hotmail.com

Documentos Sustanciales para Personas Físicas	MERCEDES MELZER ROMAN
Formulario de Oferta *	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA SEGÚN CONSTANCIA DEL SIPE N° 1.622.675
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	PRESENTA SEGÚN CONSTANCIA DEL SIPE N° 1.622.675
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

Las documentaciones pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.

Sin otra observación que agregar se dio por finalizado el acto siendo las 09:15 hs., firmando los presentes al pie del acta en dos copias originales.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martinez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Daysi E. Morel
Dirección UOC
ANTSV

Abg. [illegible]
ANTSV